

RESOLUCIÓN N° 3395

La Plata, 13 de junio de 2023.

VISTO: el expediente 5900-401/2023, en virtud del cual la Subsecretaria Administrativa eleva para su consideración, la solicitud presentada por la agente **Nadia Yanil Genzelis (D.N.I. 33.589.007 - Legajo Interno 64)**, de renuncia al cargo de Secretaria de Presidencia - Nivel 19, a partir del 01 de julio de 2023. -----

CONSIDERANDO: -----

Que, la agente no tiene actuaciones sumariales pendientes de resolución. -----

Que, corresponde aceptar la renuncia solicitada, así como dar las gracias por los importantes servicios prestados. --

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Aceptar, a partir del día 01 de julio de 2023, la renuncia presentada por la **Dra. Nadia Yanil Genzelis (D.N.I. 33.589.007 - Legajo Interno 64)**, al cargo de Secretaria de Presidencia - Nivel 19 de la Planta de Personal del Consejo de la Magistratura. -----

RESOLUCIÓN N° 3395

Artículo 2°: Dar las gracias por los importantes servicios prestados. -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa y archívese. -----

Resolución N°3395. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Alfredo Diego Bonanno
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires